

Datos Generales

Gaceta N°:	26493-A
Fecha de la Gaceta:	19/03/2010
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	22
Fecha de la Norma:	17/03/2010
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DE GESTORES DE COBRO EN LOS CASOS DE MOROSIDAD PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO DE GABINETE No. 109 DE 7 DE MAYO DE 1970, MODIFICADO POR EL ARTICULO 32 DE LA LEY No. 49 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009; Y SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO No. 191 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.
Comentario:	A través de este decreto ejecutivo, se reglamenta el acto administrativo de contratación de gestores de cobro en los casos de morosidad prevista en el numeral 3 del artículo 1 del decreto de gabinete 109 de 7 de mayo de 1970, es decir, aquellas que excedan de dice meses de haberse causado.. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, MOROSIDAD, GESTION DE COBRO, DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

Temas Relacionados

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
GESTION DE COBRO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MOROSIDAD

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 22						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 22						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	25	26/03/2010	26498-C	26/03/2010	MODIFICAD	El último párrafo del artículo 8 de este decreto

EJECUTIVO					O PARCIALMENTE POR	ejecutivo fue modificado por el decreto ejecutivo 25 de 26 de marzo de 2010.
DECRETO EJECUTIVO 22						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	191	27/11/2009	26425-B	11/12/2009	DEROGA	Este decreto ejecutivo derogó el decreto ejecutivo 191 de 27 de noviembre de 2009.

Jurisprudencia Constitucional
